

en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 26, se estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Guadalupe Cuadrillero Suárez, reconociéndole el derecho a la integración en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio para las Administraciones Públicas, resuelve:

Primero.—Integrar a doña Guadalupe Cuadrillero Suárez en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, asignándole el número de Registro de Personal 152876613 A1418.

Segundo.—Los efectos tanto administrativos como económicos de la referida integración se referirán al día 4 de julio de 1989, quedando la interesada como jubilada en el Cuerpo en el que se integra desde la mencionada fecha.

Tercero.—Por los servicios correspondientes del organismo autónomo Correos y Telégrafos se practicarán, si así correspondiera, las liquidaciones por diferencias retributivas o por cotizaciones a efectos de haberes pasivos.

Madrid, 17 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Eugenio Burriel de Orueta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Correos y Telégrafos y de la Función Pública.

9442 *ORDEN de 17 de abril de 1996 por la que se integra a doña María Aurora Jorquí García, en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.*

Por sentencia dictada con fecha 6 de julio de 1995 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 11 de marzo del presente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 26, se estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Aurora Jorquí García, reconociéndole el derecho a la integración en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio para las Administraciones Públicas, resuelve:

Primero.—Integrar a doña María Aurora Jorquí García, en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, asignándole el número de Registro de Personal 950099724 A1418.

Segundo.—Los efectos tanto administrativos como económicos de la referida integración se referirán al día 4 de julio de 1989, quedando la interesada como jubilada en el Cuerpo en el que se integra desde la mencionada fecha.

Tercero.—Por los servicios correspondientes del organismo autónomo de Correos y Telégrafos se practicarán, si así correspondiera, las liquidaciones por diferencias retributivas o por cotizaciones a efectos de haberes pasivos.

Madrid, 17 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Eugenio Burriel de Orueta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Correos y Telégrafos y de la Función Pública.

MINISTERIO DE CULTURA

9443 *ORDEN de 9 de abril de 1996 por la que se adjudican puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y D, en el Ministerio de Cultura, convocados por Orden de 6 de febrero de 1996.*

Por Orden de 6 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y D, en el Ministerio de Cultura.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los aspirantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base octava de la citada Orden, y de acuerdo con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria:

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme al anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base 10.3 de la Orden de 6 de febrero de 1996.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Relación de puestos adjudicados

Concurso específico: Orden de 6 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Dirección General de Servicios; Oficialía Mayor; Jefe de Servicio de Recursos. Nivel: 26. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de Sección de Recursos. Nivel: 24. Ministerio: CU. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Barrios Bobillo, Emilio. Número de Registro de Personal: 5163072824A1610. Cuerpo: A1610. Grado: 22.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Subsecretaría; Gabinete Técnico Subsecretario; Jefe de Servicio de Apoyo. Nivel: 26. Grupo: A/B. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de Servicio de Control Financiero. Nivel: 26. Ministerio: AX. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Barato Risoto, Luis. Número de Registro de Personal: 5153484657A0620. Cuerpo: A0620. Grado: 26.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas; Subdirección General del Libro y de la Lectura; Consejero Técnico. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Técnico Superior, nivel 26. Nivel: 26. Ministerio: AX. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: López de Cerain Salsamendi, Laura. Número de Registro de Personal: 2914678313A1111. Cuerpo: A1111. Grado: 26.